

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2026

Señores
Bonohabientes CORPORACION ANDINA DE FOMENTO
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de CORPORACION ANDINA DE FOMENTO se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

"Enviamos el prospecto de información PEC de la emisión de BONO PRIVADO autorizada mediante comunicación No.Resolución 1162 fechada el 2026-08-10 00:00:00 de la Superintendencia Financiera de Colombia."

"Estados Financieros trimestrales intermedios."

"Estados Financieros trimestrales intermedios."

Atentamente,

Catherine Ocampo Murillo
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Metro de Medellín."

E: DPRT